

TOURCAB S.A.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL, de fecha 12 de JULIO DEL 2020

En las oficinas de la Compañía TOURCAB SA ubicada en la Avenida 16 de Abril y Humberto Rodríguez de la Ciudad de Azogues, Provincia del Cañar, Republica del Ecuador, siendo las diez y seis horas con diez a los diez días del mes de Julio del año 2020, se reúnen los accionistas de la misma, detalle: **LOPEZ BAUTISTA JUAN DIEGO** propietario de una acción; **ADRIAN SANTIAGO MOSCOSO LOPEZ**, propietario de ciento noventa y cuatro acciones, **MANUEL ALEJANDRO VERGARA PUNIN** propietario de ciento noventa acciones; **SILVIO VICENTE VERA CARMONA** propietario de una acción; **PABLO MANUEL LOPEZ BAUTISTA** propietario de una acción; **JOSE SANTIAGO VENANCIO ROSILLO CHAMBA** propietario de una acción; **VICENTE LOPEZ ALTAMIRANO** propietario de una acción; **ANGEL GUSTAVO ORTIZ SARMIENTO** propietario de una acción; **SEGUNDO LOPEZ ALTAMIRANO** propietario de una acción; **SERGIO FERNANDO ZHINDON ZEAS** propietario de dos acciones; y, **VERGARA PUNIN JORGE ANTONIO**, propietario de ocho acciones. Estando presente el 50.125% del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de Ochocientos dólares, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL**, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día: 1.- **INFORME DE LABORES DE GERENCIA**. 2. **INFORME DE COMISARIO**. 3.- **INFORME DE CONTADORLECTURA DE BALANCES**. 4.- **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 2019**. En consecuencia se declara que la **JUNTA GENERAL UNIVERSAL**, queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día el que se dio a conocer con anterioridad. Preside esta reunión el Señor **LOPEZ BAUTISTA JUAN DIEGO**, actuando en la Secretaría el Gerente **VERGARA PUNIN JORGE ANTONIO**. El Presidente considerando que en esta sesión está presente y representado la totalidad del Capital Social pagado de la Sociedad, declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Seguidamente se desarrolla el: **PUNTO UNO.- INFORME DE GERENCIA.-** El Gerente pone en conocimiento el estado financiero la compañía, tomando en cuenta que para su análisis se entrega copia a los accionistas para que realicen las observaciones de rigor, la sala por unanimidad aprueba el informe sin observación alguna. **PUNTO DOS.- INFORME DE COMISARIO.-** El Comisario pone en conocimiento de la Junta que una vez revisados los estados financieros estos guardan razonabilidad, la sala

aprueba por unanimidad el Informe de Comisario sin observación alguna,
PUNTO TRES.- INFORME DE CONTADOR.- El Contador pone en conocimiento de la Junta que los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2019 han sido elaborados de acuerdo a las Normas Vigentes de Contabilidad y estos guardan la debida razonabilidad y sustento de cada uno de los mayores contables, la sala aprueba por unanimidad el informe de Contador **PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL 2019.-** El Gerente hace notar que los balances del Ejercicio 2019 deber ser aprobados para su posterior presentación en la Superintendencia de Compañías. En este punto del orden del día es muy importante tener presente que ha cada Accionista se le doto de copias tanto de los balances económicos como de los estados de resultados, para que puedan realizar las observaciones meritorias como para su aprobación, la misma que luego de ser conocida es aprobada en su totalidad por la Junta. Al no haber más puntos como orden del día, ni otro particular por tratarse se declara en receso la Junta con el propósito de que se elabore el Acta correspondiente, una vez redactada la misma se reinstala la Junta con la presencia de todos sus Accionistas para dar lectura al Acta, la que una vez leída, es aprobada por unanimidad dándose por concluida la misma, firmando para constancia, Presidente, y el Gerente que lo certifica, con lo que culmina la presente Junta, siendo las diez y siete horas con diez minutos, del doce de julio del 2020.



LOPEZ BAUTISTA JUAN DIEGO
CI 0103547816
PRESIDENTE



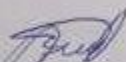
VERGARA PUNIN JORGE ANTONIO
CI 0300637857
ACCIONISTA GERENTE-SECRETARIO



MANUEL ALEJANDRO VERGARA PUNIN
CI.0301063996
ACCIONISTA



ADRIAN SANTIAGO MOSCOSO LOPEZ
CI. 0105614473
ACCIONISTA



JOSE SANTIAGO V. ROSILLO CHAMBA
CI.1102968896
ACCIONISTA



SILVIO VICENTE VERA CARMONA
CI.0102323524
ACCIONISTA

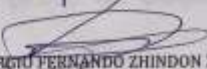
TOURCAB S.A.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL, de fecha 12 de JULIO DEL 2020


PABLO MANUEL LOPEZ BAUTISTA
C.I.0102676863
ACCIONISTA


SEGUNDO LOPEZ ALTAMIRANO
C.I.0100716737
ACCIONISTA


VICENTE LOPEZ ALTAMIRANO
C.I.0101008340
ACCIONISTA

Firma por Fernando Zhindon

SERGIO FERNANDO ZHINDON ZEAS
C.I.0301582318
ACCIONISTA